

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Ingeniería de la Edificación
Universidad solicitante	Universitat de les Illes Balears

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat de les Illes Balears de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título Grado en Ingeniería de la Edificación. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la Modificación del Plan de Estudios para poder incluir la incorporación del procedimiento general para que los actuales Arquitectos Técnicos puedan obtener el Grado en Ingeniería de Edificación.

En este sentido la Comisión de evaluación considera aceptada la modificación solicitada, ya que no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del título.

Madrid, a 11 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez